



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



CIRCULAR 000 -260

1710

Ibagué, 06 de Mayo de 2025

PARA: RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ

ASUNTO: Solicitud de apoyo en las Instituciones oficiales de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional.

Respetados Rectores:

Reciban un cordial saludo, dentro del marco de actividades este año y como eje transversal de acuerdo a nuestro PLAN DE DESARROLLO Ibagué para todos 2024-2027 en su capítulo específico cumplimiento del acuerdo de Paz - Ibagué Construye la Paz (Pág. 552). Y desde las acciones conjuntas a realizar entre la Secretaría de Educación y la Secretaría General desde el Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional, se solicita e invita a Directivos, Docentes, alumnos, organizaciones de padres de familia y personal administrativo de las Instituciones Educativas a disponer de espacio y tiempo para las capacitaciones en los siguientes temas a disertar:

Tema Fundamental: SISTEMA DE GESTION DE CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL.

1- Introducción acerca de los orígenes del Acuerdo de Paz, suscrito entre el Estado Colombiano y las Guerrillas de las FARC-EP.

2- Composición del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, antiguo S.I.V.J.R.N.R, hoy SIP.

3- Que es la Jurisdicción Especial Para La Paz



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



4- Que personas pueden comparecer ante la JEP - Requisitos.

5- Factores de Ingreso a la Jurisdicción.

6- Víctimas del Conflicto Armado y sus Derechos.

7- Procesos Restaurativos.

8- Tipos de Sanciones que impone la JEP.

Lo anterior hace parte del proceso de seguimiento de la Norma Técnica de Empresa del Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional, para certificamos en el nivel 3 de madurez para el 2025.

Cordialmente,

MARÍA ISABEL PEÑA
Secretaria de Educación Municipal

VºBº GABRIEL ALFONSO PATARROYO RODRIGUEZ – DIRECTOR DE CALIDAD EDUCATIVA SEMI *Gan: P.A. Rosal*

Reviso: Olga Lilia Caicedo - Profesional Universitario SEMI *[Firma]*

Proyectó: Angelica Arias V- Profesional de Apoyo SEMI *[Firma]*



www.ibague.gov.co